

EXPTE. N° 1100-360/2025

RESOLUCIÓN N° 207 - M.A.yC.C./2025

San Salvador de Jujuy, 12 SEP 2025

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el expediente de la referencia, y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 01 se agrega nota presentado el Dr Marcos Vaira, Dr Mauricio S. Akmentins y Dra María José Salica en calidad de miembros del Comité Organizador del XXV Congreso Argentino de Herpetología que organiza anualmente la Asociación Herpetológica Argentina (AHA) y que se llevará a cabo en la Provincia de Jujuy, en inmediaciones del Cabildo de Jujuy, entre los días 1 al 3 de octubre de 2025.

Que, los Congresos Argentinos de Herpetología se desarrolla de forma ininterrumpida desde 1987 por la Asociación Herpetológica Argentina (AHA), la misma sin ánimo de lucro que agrupa a investigadores, académicos, profesionales y estudiantes alcanzados del área de la Herpetología que se ocupa del estudio de anfibios y reptiles.

Que, obra intervención la Asesoría Técnica de la Secretaria de Biodiversidad y Desarrollo Sustentable de este Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, que luego del análisis, destaca el impacto positivo que tiene llevar a cabo la realización de eventos de esta importancia para el intercambio de conocimientos, la difusión de investigaciones y la colaboración entre científicos; destacando además que los anfibios como los reptiles son indicadores sensibles del estado de salud de los ecosistemas, pudiendo ser su declive un signo temprano de degradación ambiental, contaminación y perdido de hábitat; recomendando que se declare de interés Institucional al XXV CONGRESO ARGENTINO DE HERPETOLOGIA organizado por la Asociación Herpetológica Argentina (AHA) que se realizarán los días 01 al 03 de octubre del corriente año; a fs. 04/06,

Por ello, en uso de facultades que son propias;

Ministerio de Ambiente y Cambio Climático
Sub Dirección General de Despacho
info@ambientejujuy.gob.ar
República de Siria 147 - Jujuy
+54 388 4249261
ambientejujuy.gob.ar



2023

Año del 40° Aniversario
de la Recuperación
de la Democracia

//...2.- CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N° 207 M.AyC.C. /2025.

LA MINISTRA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
DE LA PROVINCIA DE JUJUY

RESUELVE:

ARTICULO 1º: DECLARAR de Interés Institucional al XXV CONGRESO ARGENTINO DE HERPETOLOGIA organizada por la Asociación Herpetológica Argentina (AHA), evento que se realizará en inmediaciones del Cabildo de Jujuy, los días 01 al 03 de octubre de 2025, por los argumentos expresados en el exordio de la presente. –

ARTICULO 2º: FIRMADO, notifíquese al promotor de autos, remítanse los obrados a la Dirección de Educación y Comunicación Ambiental para difusión en las páginas y cuentas oficiales del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático. Cumplido archívese. -.



[Handwritten signature]
C. Soc. Maria Ines Zigarán
Ministra de Ambiente y Cambio Climático
Provincia de Jujuy

